

No. 20

2025

En línea con la UNIDAD

de Investigación
y Acusación.

Revista Virtual

La del alcalde de Plato,
una vida de película

“Que los perdone Dios
porque yo no puedo”,
les dice viuda a militares que
asesinaron a su esposo

En el segundo trimestre del
2025 los grupos territoriales
de la UIA continuaron su
trabajo en pro de la paz

El juicio contra
Mejía Gutiérrez,
en su recta final

Tata y su mamá
por fin se
reencuentran

Reconstruyendo la
verdad desde los
territorios

Los “falsos positivos” del Huila:
una tragedia contada por las
Tres Mosqueteras de Garzón

Las Tres Mosqueteras de Garzón:
Dioselina Alvarado, Sandra Liliana Vargas
y Ana Terríos. Juntas son imbatibles.



Dirección UIA

Giovanni Álvarez Santoyo

Dirección Revista Virtual UIA

Jairo Alfonso Barón Hernández

Redacción e investigación

Jairo Alfonso Barón Hernández

Paola Hernández Peñuela

Libardo Cardona Martínez

Margarita Barreneche Ortiz

Luisa Robayo Acevedo

Laura Valentina Rodríguez Montoya

Ximena Bernal Ortiz

Mónica Julieta González Valcarcel

Fotografía

Laura Valentina Rodríguez Montoya

Geraldinne Puentes Camacho

Leidy Suárez Buitrago

Luisa Robayo Acevedo

Diseño y diagramación

Diego Alba Patiño

Colombia

2025



Dos mujeres víctimas de San José del Guaviare ponen todo su empeño para reconstruir un jarrón roto que, en parte, se asemeja a las heridas que les ha dejado el conflicto armado. De la fotografía de la derecha se puede afirmar: ¡Misión cumplida!



Contenido



Los “falsos positivos” del Huila:
una tragedia contada por las Tres
Mosqueteras de Garzón

Página 2



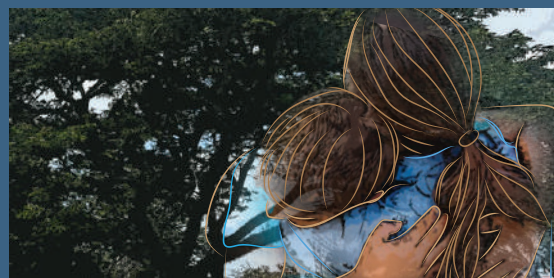
La del alcalde de Plato,
una vida de película

Página 8



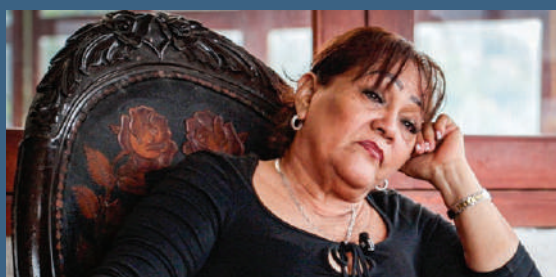
El juicio contra Mejía Gutiérrez,
en su recta final

Página 14



Tata y su mamá
por fin se
recontraron

Página 22



“Que los perdone Dios porque yo no puedo”,
les dice viuda a militares que asesinaron a
su esposo

Página 26



Reconstruyendo la verdad
desde los territorios

Página 30



En el segundo trimestre del 2025 los
grupos territoriales de la UIA continuaron
su trabajo en pro de la paz

Página 40

Los “falsos positivos” del Huila: una tragedia contada por las Tres Mosqueteras de Garzón

Tuvieron que pasar acontecimientos terribles en sus vidas para que Dioselina Alvarado, Ana Terríos y Sandra Liliana Vargas se conocieran. La tragedia de los “falsos positivos” las unió y hoy estas tres valientes mujeres son amigas inseparables luego de que hace casi 20 años familiares suyos fueron asesinados en el departamento del Huila por militares corruptos.

Ellas se hacen llamar las Tres Mosqueteras por aquello de “*todos para uno y uno para todos*”. De hecho, Dioselina Alvarado dijo tener claro que las reuniones con otras víctimas del conflicto armado le han reforzado la palabra solidaridad y le han enseñado que en la vida hay tiempo para llorar, pero también para reír.

“Siempre (las Tres Mosqueteras) pedimos que nos permitan compartir la misma habitación. Siempre desayunamos y almorzamos juntas”, comentó Ana Terríos. *“Esta amistad entre nosotras empezó prácticamente desde la primera reunión”,* agregó Sandra Liliana Vargas.

Estas son sus historias, contadas por ellas mismas, al Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP durante un reciente encuentro con víctimas en el municipio huilense de San Agustín.





Las llamadas Tres Mosqueteras de Garzón:
Ana Terríos, Sandra Liliana Vargas y
Dioselina Alvarado.

Dioselina Alvarado Rivera



Dioselina Alvarado aún llora la muerte de su hermano Daniel, quien fue asesinado por militares junto a su esposa y su niña de tres años.

“Mi nombre es Dioselina Alvarado Rivera y tengo 49 años. Tengo cinco hijos hombres, cuatro nietos y una nieta, que es la reina de la familia. Actualmente vivo en una vereda de Garzón que se llama El Paraíso.

“Soy la quinta de 14 hijos. Fuimos ocho hombres y seis mujeres. Mi papá —que ya falleció— era muy trabajador y mi mamá también. Fuimos una familia muy unida. Nunca nos faltó el plato de comida, gracias a Dios. Mi infancia fue muy bonita. En las vacaciones salíamos a pasear e íbamos a las Fiestas del San Pedro.

“Mi hermano se llamaba Daniel Alvarado, su mujer Alba Luz Mejía y su niña Michelle. Mi hermano tenía 33 años, Alba Luz 26 y la niña tres añitos. Ellos tenían una finquita en el Caquetá, en límites con el Huila.

“(El 19 de noviembre de 2006) los tres se transportaban en una motocicleta. Subieron hacia el lado de La Línea —límites de Caquetá y Huila— y allá los estaban esperando dos batallones (del Ejército Nacional). Había uno en cada lado de la vía. De pronto apareció un soldado y gritó: ‘Ese es’. De inmediato todos comenzaron a disparar, de un lado y del otro.

“Alba Luz y la niña murieron en el acto, pero mi hermano, aunque malherido, quedó vivo. Él pidió mucho que le perdonaran la vida. Les explicó (a los uniformados) que tenía cinco hijos más. Pero esos señores (del Batallón de Infantería N° 26 Cacique Pigoanza) no le perdonaron la vida y lo remataron.

“Al principio (los militares) dijeron que Daniel era un guerrillero, pero al estar la niña (Michelle) entre las víctimas tuvieron que cambiar la versión o, mejor, la mentira. (Inicialmente el operativo fue presentado como un golpe de la fuerza pública a la otrora guerrilla de las FARC. A las pocas horas, sin embargo, se informó a la opinión pública que ‘el lamentable hecho ocurrió en desarrollo de operaciones defensivas’).

“Daniel era un excelente hijo, padre y esposo. Él quería demasiado a sus hijos. Él decía que ese año (2006) se iba a salir del Caquetá para darle una mejor educación a sus hijos. Aunque él no estudio —porque nunca le gustó el estudio y sí el trabajo y la plática— vivía obsesionado porque sus hijos tuvieran una buena educación. Donde ellos vivían, en el Caquetá, era muy difícil la educación porque la escuela quedaba muy lejos de su casa.

“Cuando mi papá murió, mi mamá se tuvo que hacer cargo de nueve niños. Ella era un roble. Siempre trabajó para nosotros. Pero después de la muerte de mi hermano empezó como a morirse en vida, a pesar de que se hizo cargo de los cinco hijos de Daniel.

“En los últimos cuatro meses de su vida, nosotros la sentábamos y ella empezaba a mirar como hacia arriba, con la mirada perdida. Era evidente que mi mamá no quería vivir más.

“La verdad nosotros no sufrimos mucho con la estigmatización. Cuando mataron a Daniel, a Alba Luz y a la niña, el primer día dijeron que era un guerrillero, pero al día siguiente reconocieron que había sido un error militar. Pero la verdad es que mi hermano sí había sido señalado, es decir, lo que pasó no fue un accidente o una casualidad.

“Cuando nos reunimos en la JEP con los militares que confesaron, uno de esos muchachos recordó que a mi hermano le decían ‘el Morado’. Yo le expliqué que ese apodo era de la casa porque él (Daniel) era el más morenito de todos nosotros. Él muchacho confesó que él era el que había señalado a mi hermano.

“Ese muchacho pidió perdón allá, pero yo le dije que no lo perdonaba, porque el único que perdona es Dios. Para qué le iba a decir que lo perdonaba si de corazón yo no lo estaba perdonando. Pero la verdad es que a veces yo ya no siento tanta rabia. Ese muchacho que señaló a mi hermano apenas tenía 18 años. De pronto, en ese momento, no tenía ni la edad ni la inteligencia para hacer bien las cosas.

“Los militares nos dijeron que después de lo que hicieron quedaron traumatizados, sobre todo por la niña (Michelle, de tres años). Entonces, por muchas cosas, yo tengo claro que la rabia me hace daño es a mí y me puede terminar enfermado.

“Nosotros, a Dios gracias, tenemos casita. Si nos dan algo material (como reparación), bienvenido sea. Sin embargo, lo que yo quiero en realidad es que haya una casa de la memoria donde la gente vaya y conozca lo que hicieron (los victimarios), que conozca cómo eran las personas que mataron, que a esa casa de la memoria vayan colegios y universidades y que todo el mundo sepa que esas cosas no pueden volver a pasar.

“Este proceso (de la JEP) a mí si me ha servido. Mis familiares dicen que no quieren saber nada de esto porque no quieren abrir más heridas. Por ejemplo, nosotros creíamos que la muerte de Daniel, de su esposa y de la niña había sido un error militar. Pero por la JEP supimos que mi hermano había quedado vivo, que lo habían rematado y que hubo alguien que lo señaló. La JEP nos sirvió para saber absolutamente la verdad de lo que pasó con mi hermano”.

Ana Terríos Castillo



Ana Terríos reconoce sin rodeos que aún no ha podido perdonar a los asesinos de su esposo. Ella le ha dejado esa labor a Dios.

“Yo soy Ana Terríos Castillo y tengo 58 años. Soy de Garzón, pero trabajo en Guadalupe. Nací en La Plata, pero a los cinco años mi familia se desplazó a Garzón. Soy la mayor de cuatro hermanos. Mi papá ya falleció. Tengo tres hijos hombres. Tuve una infancia normal, como cualquier niña, con dificultades como las de todos. Fue una infancia de estudio y bonita.

“Mi esposo se llamaba Jairo Falla Calderón. Él tenía 32 años. A él lo mataron en compañía de Ever Huelgos, el 4 de octubre de 2006. A ellos los sacaron de un billar de Garzón. Una tercera persona los sacó con mentiras. Los llevó hasta el sitio llamado el Basurero, en la vereda Monserrate. Allí los estaban esperando miembros del Batallón de Infantería N° 26 Cacique Pigoanza. El reclutador les ofreció trabajo.

“A Jairo lo dejaron hecho un colador. No le dejaron parte buena de su cuerpo. Yo creo que lo mataron y atacaron entre muchas personas. Tengo entendido que a Ever solo le pegaron un tiro. Eso fue por ahí a las nueve de la noche. A mí me avisaron después de las 10. El Ejército lo mató y de inmediato llamó a la funeraria.

“Mi esposo era un hombre trabajador, dedicado a sus hijos. Él adoraba a sus hijos, especialmente al mayor. Eran una sola persona. Compartían todo. Él no consentía que le dijeran algo al niño de la casa. Jairo era muy responsable con su hogar. Los fines de semana salíamos a comer fuera de la casa. En síntesis, era un espectacular padre y un buen esposo.

“El asesinato de mi esposo nos cambió la vida demasiado. Fue como empezar de cero porque yo no sabía qué era trabajar y tuve que aprender. Tuve que dejar a mis hijos con terceras personas porque me tuve que ir para el campo a trabajar. Entonces aprendí a soportar el sol y el agua y a comer frío y a deshoras.

“Yo trabajé en maiceras, en tabaquerías y en tomateras. Fue muy duro. Me salía sangre en los brazos, pero todo lo hice por mis hijos. Yo me tatué en el brazo derecho las letras JFC por las iniciales de mi esposo: Jairo Falla Calderón. Ahora las tengo también por mis tres hijos: Jairo, Franco y Cristian. Es pura coincidencia. Me tocó muy duro para levantar a los tres

muchachos. Cuando Jairo fue asesinado, el mayor tenía seis años y los gemelos apenas tres añitos.

“El hecho de que los militares hubieran dicho que mi esposo era un delincuente le hizo mucho daño a mi familia. Mucha gente se alejó y murmuraba detrás de mí. Yo sentía que la gente me criticaba y hablaba a mis espaldas. Yo he sido una mujer muy frentera y por eso muchas veces les dije a varias personas: ‘Lo que piensen de mí, díganmelo, pero no hablen más de mí’.

“De los tres militares que se acogieron a la JEP, solo habló uno. Él contó más o menos cómo fueron los hechos. Yo les preguntaba por qué solo hablaba uno, que si era que los otros eran mudos. Se quedaban completamente callados.

“Solo habló Salamanca. Pero soy sincera: no le creí nada. Y así se los dije: que no les creía nada. Yo les dije que me excusaran, pero que el único que los podía perdonar era mi Dios, que yo no.

“Les dije que ellos le habían quitado a mis hijos el derecho a tener un padre. Yo creo que mi hijo mayor, Franco, quedó traumatizado con la muerte de su padre. Aunque él ya es un adulto, creo que se guarda muchas cosas, de pronto por no hacerme sentir mal, por no preocuparme. Tal vez por eso, con solo 24 años, sufre mucho de dolor de cabeza.

“Hay otro tema: nosotros somos las víctimas y a veces veo que los victimarios tienen más privilegios que nosotras. Por ejemplo, ellos pueden pagar (sus delitos) haciendo cosas de trabajo social y si van a la cárcel van a tener buenas comodidades.

“Yo, en cambio, soy una mujer cabeza de hogar y tengo que pagar arriendo, servicios y el estudio de mis hijos. ¿Qué pedimos nosotras, la mayoría de víctimas? Que nos den un lote o una casa, así sea en obra negra, porque yo quiero dejarles algo a mis hijos. Pero nos dicen que no, pero sí pueden aceptar lo que ellos quieren hacer (en referencia a los victimarios). Ellos mataron por un rango (o un ascenso) o por unas vacaciones”.

Sandra Liliana Vargas Calderón

Sandra Liliana Vargas se define como una mujer soñadora. Ella sueña con la paz para Colombia y con éxito para la JEP.



“Yo me llamo Sandra Liliana Vargas Calderón y tengo 43 años. Nací y vivo en Garzón. Vivo con mi papá, con mi hijo y con mi sobrino. Soy la quinta de nueve hermanos. Mi infancia fue muy bonita. No teníamos dinero, pero siempre fuimos felices. La comida nunca faltó. Mi papá fue muy trabajador y mi mamá muy dedicada a la casa. Estudié atención a la primera infancia, pero no ejercí por dedicarme al cuidado de mi papá y de mi mamá. Ella falleció en 2022.”

“Mi hermano se llamaba John Germán Vargas y tenía 33 años. A él lo asesinaron el 11 de abril de 2007 en Garzón. Un supuesto amigo lo sacó de la casa, tipo seis de la tarde. Nosotros, al otro día, por la tarde, lo encontramos después de buscarlo por todas partes.”

“No era usual que él se desapareciera ni que llegara tarde a la casa porque no era de rumba. Al final lo hallamos en una funeraria, donde figuraba como N.N. El supuesto amigo lo llevó hasta una vereda y se lo puso al Ejército para que lo diera de baja. Lo hicieron pasar por un guerrillero y después dijeron que hacía parte de la delincuencia común.”

“Mi hermano era un hombre sencillo, buen hermano, buen hijo. Yo diría que era un campesino, porque mi papá tenía una finquita cafetera y él pasó allá su niñez y su juventud. Él era una persona muy vulnerable porque se dejaba llevar de los amigos. Si le pedían un favor, él no se negaba.”

“El asesinato de John Germán fue la peor tragedia de nuestra familia. A pesar de que han pasado muchos años, todos nosotros seguimos muy dolidos con lo que sucedió. A raíz de eso, mi papá (Isaías Vargas, de 76 años) resultó con muchas enfermedades. Él es hipertenso y tuvo varios infartos y cirugía de corazón abierto.”

“Mi mamá, por su parte, de ahí en adelante no quiso volver a vivir. Siempre decía que se quería morir. Hay un hecho muy doloroso cuando le dio el Alzheimer: del único hijo que no se olvidó nunca fue de John Germán. A toda hora preguntaba que dónde estaba. Ella murió de 73 años.”

“Ahora bien: ¿qué puedo decir de la estigmatización? Uno creía que los amigos eran amigos, sobre todo por la persona que uno sabía que tenía en la casa. Ahora, con estas audiencias (de la JEP), uno ya se encuentra con los amigos y les cuenta que ya están limpiando el nombre de John Germán. Y entonces le responden a uno: ‘Qué bueno, porque la gente pensaba que por algo lo habían matado’. Nosotros somos gente humilde, pero siempre fuimos de buenas costumbres, incapaces de hacerle daño a alguien.”

“Cuando me reuní con los militares que mataron a mi hermano, la verdad yo tenía mucha rabia. Uno los escucha y cree en lo que ellos le dicen. Pero también viene ese dolor de ver a unos muchachos tan jóvenes (en referencia a los asesinos) y ver en lo que se metieron. Yo veía a uno de ellos y se me parecía a mi hermano. Él lloraba, me pedía perdón y me decía: ‘Doña Sandra, yo no conocía a su hermano. El que lo conocía fue el que lo llevó hasta allá’.”

“Actualmente me está pasando algo curioso: en el mismo colegio donde estudia mi hijo, uno de los comparecientes (o implicado en la muerte de su hermano) puso a estudiar a la hija de él. Hoy en día nos encontramos y nos saludamos de abrazo (...) En todo caso, que quede clara una cosa: uno perdona a los militares que cometieron los asesinatos, porque a lo mejor estaban cumpliendo una orden, pero otra cosa es perdonar a la institución (o al Ejército).”

“A pesar de todo, yo soy muy soñadora y creo en la paz, pero que esto que pasó (con los ‘falsos positivos’) quede para la historia y que no se repita jamás. Yo también quiero que esta justicia (de la JEP) sea un éxito, aunque veo que los militares no han hecho mucho por reparar. Vamos para adelante con la JEP y vamos para adelante con paz y la transformación para Colombia.”

“Como reparación, yo también estoy muy de acuerdo con la casa de la memoria. Yo sueño con un casa de paso en Garzón para las víctimas del conflicto armado, que cuando ellas por ejemplo vengán a una cita médica tengan donde hospedarse”.”



La clave de la amistad de las Tres Mosqueteras ha sido el respeto por sus puntos de vista. Mientras Sandra Vargas es una convencida de la paz y del perdón, Ana Terríos considera que el daño que le hicieron los militares es irreparable e imperdonable y Dioselina Alvarado tiene claro que la rabia y el odio solo la afectan a ella misma.

La del alcalde de Plato, una vida de película

Lo único que atinó a decirle a su padre, apenas vio a los guerrilleros en el patio de la casa de su finca en Tenerife, Magdalena, fue: *“Caímos”*.

Era el 14 de diciembre de 2008 y Armando Campuzano Restrepo había llegado —junto con su papá— a la hacienda Nuevo Mundo, como tantas veces, a descansar y a recordar viejos tiempos.

Un par de semanas atrás había terminado un semestre más de ingeniería mecánica en la Universidad EAFIT de Medellín y sus éxitos en el estudio —creía él— lo hacían merecedor de unas vacaciones en el caluroso clima de la Costa Caribe y en los días previos a la Navidad y el Año Nuevo.

Pero ahora los dos Campuzano, padre e hijo —ambos se llaman Armando—, tenían ante sí un problema mayúsculo: el temido alias *“Olmedo”* y otros rebeldes de las otrora FARC habían llegado armados hasta Nuevo Mundo con malas intenciones.

“Negrita —le dijo Armando Campuzano padre a una de las empleadas de la finca—: tráiganos por favor agüita y limonada. Atienda a los señores”.

De acuerdo con la extensa entrevista que Armando Campuzano Restrepo le concedió al Grupo de Relacionamento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, la conversación de su padre con los guerrilleros se tensó cuando *“Olmedo”* le exigió que entregara su celular.

“Mi papá es templado, es un paisa jodido y terco. De una dijo que no entregaba el celular”, recordó Campuzano hijo, de 42 años y actual alcalde del municipio magdalenense de Plato.

Acto seguido empezó el tema grueso de la visita de *Olmedo* y sus hombres. *“¿No vas a entregar el celular, viejo güevón?”*, le dijo un subalterno de *Olmedo* a Campuzano padre, al tiempo que lo encañonó con su fusil. En fracción de segundos los Campuzano entregaron sus celulares, esta vez sin chistar.

Entonces inició el diálogo de Campuzano padre con *Olmedo*:

—Nosotros somos de las FARC y somos los que prestamos la seguridad en esta zona. Venimos para que usted nos haga una

contribución a la organización...

—¿De qué se trata?

—Venimos por su hijo (Armando Campuzano Restrepo).

—Pero ¿cómo se va a llevar a mi hijo? ¿Para qué? Mejor cuadremos. Le voy a dar 50 millones de pesos.

De inmediato *Olmedo* llamó por teléfono a su superior, alias *“Canaguaro”*, y lo puso al tanto de la situación en Nuevo Mundo y de la propuesta económica de Campuzano padre.

“Dígale que yo no estoy pidiendo limosna. Dígale que necesito a su hijo y con las condiciones que él ya sabe”, fue la respuesta del jefe guerrillero.

Campuzano padre quedó petrificado con la razón enviada por *Canaguaro* y de inmediato miró a su hijo, con dolor de padre.

“Papi, tranquilo, yo me voy, no hay problema”, dijo Campuzano hijo, muerto de pánico, pero aparentando una inexistente tranquilidad para no hacer más penosa la angustia de su papá.

—Alcalde: ¿tuvo miedo de que los mataran ahí, en ese momento, a su padre y a usted?

—Yo creo que es un momento del que uno piensa que es un sueño, que no lo está viviendo. Yo creía que eso no estaba pasando en mi vida.

—¿Qué pasaba por su cabeza?

—Creo que nadie, en ningún momento, está preparado para que se lo lleven para el monte. Es que yo venía de la universidad, de otra clase de problemas.

—Además usted era un hombre de ciudad...

—Claro, el problema más grande que yo había tenido en mi vida hasta ese momento era un trancón en Medellín. Además, yo no había prestado servicio militar ni sabía de armas.



Los Campuzano, padre e hijo, hablaron al mismo tiempo. Mientras el primero les pidió a Olmedo y a sus acompañantes que le permitieran a su muchacho irse en un caballo, el segundo les solicitó que lo dejaran entrar a las habitaciones de la casa para sacar camisetas, pantalonetas y elementos de aseo personal.

“*Nosotros sabemos que ustedes tienen armas aquí*”, comentaron los guerrilleros. Campuzano hijo intervino de inmediato para asentir y explicar que, ciertamente, en su casa había un revólver y una especie de changón.

Entonces ya no había uno sino dos motivos para que Campuzano hijo ingresara a los cuartos de su casa. Un guerrillero lo acompañó, pero al momento regresó al patio para mostrarle a Olmedo un radio y unos tiros de arma de fuego.

—Alcalde, ¿y allí fue Troya?

—Yo creo que yo no estaba dispuesto a irme (con la guerrilla). ¡Ni por el putas! Yo pienso que ese día estaba dispuesto a que mi papá y yo muriéramos, o a que nos salváramos los dos o que uno de los dos quedara vivo.

—¿Y su papá?

—Yo actué sin saber qué estaba pensando mi papá, pero creo que, si él hubiera tenido la oportunidad que tuve yo, hubiera hecho lo mismo.

—¿Usted desenfundó?

—Yo cogí ese changón de donde estaba guardado y salí. Entonces se formó una balacera en el corredor. Un guerrillero quedó herido. En medio de la confusión, mi papá se alcanzó a meter a los potreros.

—¿Y los otros guerrilleros? ¿Cuántos eran?

—Yo creo que en total eran como seis. La ventaja fue que con nosotros solo había dos. Los otros estaban por ahí, alrededor de la casa. Seguramente ellos pensaron que era el Ejército (el que había iniciado el tiroteo). Los de afuera se alejaron más y en la casa quedaron nada más dos, uno de ellos herido.

—En ese momento, aparte de iniciar la balacera, ¿qué hace usted?

—Yo me encierro en la casa. No me mataron de milagro. En ese momento yo no estaba herido. De pronto empiezo a escuchar que los guerrilleros decían: “*Busquemos al viejo, busquemos al viejo*”.

—Y entonces...

—Pues noto que dejo de ser el objetivo de ellos. Entonces salgo de la casa y les vuelvo a disparar. Pero uno de ellos, al que yo no tenía ubicado, me dispara como de unos 30 metros. Él estaba detrás de un palo de ciruela. Yo creo que, en milésimas de segundos, hice un movimiento y por eso el tiro no me pegó en el pecho.

—Lo hirió en un brazo...

—Por aquí me entró el tiro y me salió por acá, en el brazo. Me hicieron como siete operaciones en Medellín. Yo tres dedos casi no los siento. La bala no me cogió el hueso. Esa fue la ventaja.

—¿Cuánto pudo haber durado ese incidente eterno?

—Entre 35 y 40 minutos.

—¿Qué pasó después?

—Yo estaba malherido y botando mucha sangre. Era un chorro de sangre. Yo me miré el hombro hasta abajo y eso se veía impresionante. Veía los tendones. Todo eso se movía. Entonces empecé a gritar por todas partes: “*Papá, papá, papá*”.

—¿Dónde estaba su papá?

—A mi papá lo encontré metido en una mata de corozo. Estaba tendido en el suelo. Yo sabía que, si estaba vivo, no se había ido muy lejos. La vaca siempre está por ahí, cerca del ternero. Me pareció muerto. Por el pánico había entrado en shock y estaba bloqueado. La piernas no le respondían.

—¿Cómo se salva? ¿Cómo consigue ayuda médica?

—Uno de los trabajadores, Medardo, se había escondido. Él salió cuando notó que todo había terminado. Yo tenía las llaves del carro. Cuando llegamos a la finca, el que manejaba era yo. De inmediato le dije al trabajador: “*Medardo, sácame que me estoy desangrando. Medardo, me voy a morir*”.

—¿Qué hace Medardo en ese momento?

—Le dije: “*Medardo, saca el carro que yo te espero en el portón. Trae los vidrios abiertos y trae una mano afuera siempre. Si tú me mueves los dedos hacia abajo, es porque traes a uno de ellos (o a un guerrillero) montado en el carro. Si yo veo que llevas la mano quieta, es porque vienes solo y lograste sacar el carro*”.

—¿Lo salvó?

—En las fincas aledañas escucharon el tiroteo. Ese fusil AK-47 y los estruendos pegan muy duro. Los vecinos ya sabían que algo había pasado en la finca de nosotros. Cuando nosotros salimos de la finca, ya venía el Ejército.

—¿Tenía mucho dolor en el brazo?

—No, no sentía dolor. Empecé a sentir fue sueño. Es más, yo ya llegué dormido al hospital.

—¿Inconsciente?

—Exacto. Llegué inconsciente por tanta sangre que boté. Me dejaron aquí durante tres días para estabilizarme y no dejarme morir y para que la herida no se infectara. Después me trasladaron para la Clínica del Poblado, en Medellín. Allá estuve por lo menos cuatro meses y me operaron varias veces porque los tendones y los nervios quedaron muy deteriorados.

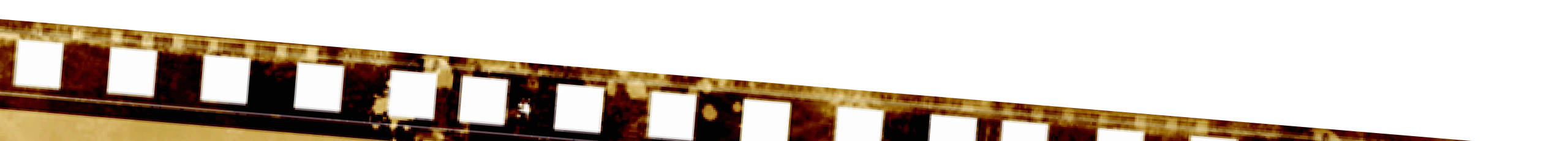




Foto cortesía Alcaldía de Plato

A principios de junio pasado, el alcalde Armando Campuzano Restrepo recibió en Plato a una comisión integrada por servidores de la Unidad de Investigación y Acusación y del Ministerio de Vivienda. Durante dos días recorrieron varios corregimientos del municipio para analizar la eventual construcción de acueductos comunitarios como medida de restauración para las víctimas del conflicto armado.



Foto cortesía Alcaldía de Plato

Después de los malhadados acontecimientos en su finca, la vida de Armando Campuzano Restrepo sufrió un cambio total. Durante casi un año anduvo entre clínicas, consultorios médicos y terapias. Y una noticia tan mala para él como los acontecimientos de Nuevo Mundo: tuvo que decirle adiós a la universidad y a la carrera en la que ya andaba por el séptimo semestre.

Apenas se sintió repuesto, y con su papá revitalizado después del incidente que por poco les cuesta la vida, Armando Campuzano Restrepo empezó a volver a la finca. Tanto él como sus padres y sus dos hermanas concluyeron que no tenían por qué dejar tirado todo lo que con tanto esfuerzo habían conseguido.

Pero había un problema: la seguridad en el sector de Nuevo Mundo. *“Mi papá, mi familia y yo hemos respetado mucho las instituciones y siempre hemos estado del lado del Ejército y la Policía”*, recalcó Campuzano hijo, casado y padre de dos niños.

Entonces apareció la ayuda gubernamental y en Nuevo Mundo terminó instalada una base del Ejército. Eso sucedió en el segundo gobierno de Álvaro Uribe (2006-2010) y en el primero de Juan Manuel Santos (2010-2014).

El objetivo era hacerles frente a los violentos porque, según Campuzano hijo, *“a mí nunca me ha gustado tener que obedecer las cosas malas”*.

Fue por esa misma época, entre 2010 y 2011, que a Campuzano Restrepo sus amigos empezaron a calentarle el oído con el tema de la política.

Para la gente de Plato él era una leyenda. Sus amigos, los de verdad, lo veían como un héroe que no se dejó ganar el pulso de la delincuencia. Sus malquerientes, tal vez pocos, lo señalaban de ser un hombre violento por el hecho de haberse enfrentado a la guerrilla.

“Mi papá me dijo que yo estaba loco al meterme a la política”, comentó Campuzano hijo, quien defendió su nuevo proyecto de vida sin rodeos: *“Papi, dígame yo qué he hecho de malo. Lo que me pasó fue de público conocimiento y no tengo por*

qué esconderme. Nadie tiene cosas mías que yo haya hecho a escondidas”.

Fue así como en 2011 resultó elegido concejal de Plato. En aquella oportunidad consiguió 504 sufragios que, según Campuzano Restrepo, *“eran un viajado de votos, te digo la verdad”*, máxime para alguien que hizo poca campaña y que quiso en ese momento apoyarse en el voto de opinión.

Por ese mismo tiempo, por la época en que incursionó en la política, Armando Campuzano Restrepo, según sus propias palabras, optó por una de las mejores decisiones de su vida: se casó con Eydin López, una joven médica veterinaria cuyas raíces se reparten entre Barranquilla y Santander.

“Ella se ha metido en el trabajo social de corazón. Y siempre lo hace con una particularidad: que no se fija si le está ayudando a alguien de izquierda o de derecha”, indicó Campuzano Restrepo, quien repitió como concejal en las elecciones de 2015 y 2019.

Y, finalmente, en octubre de 2023 llegó el gran reto para Armando Campuzano Restrepo: la Alcaldía de Plato. Aunque sus rivales políticos quisieron venderlo como una persona de guerra y no de paz —por los hechos de Nuevo Mundo—, él se esmeró por presentarse ante los plateños como un hombre reflexivo y sin rencores que, literalmente, no se dejó arrinconar de los violentos.

Entre tanto, Eydin López, su coequipera de todos los tiempos, se echó encima en la campaña la responsabilidad del voto de las mujeres a través del comando femenino.

El 29 de octubre de 2023, Armando Campuzano Restrepo, a nombre del movimiento político Cambio Radical, ganó la Alcaldía de Plato con 11.993 votos o el 41,98% de los sufragios, según datos oficiales.

“Yo no me considero ni de izquierda ni de derecha. A mí lo que me interesa es el progreso de Plato”, observó el alcalde Campuzano Restrepo, quien después de año y medio al frente de los destinos de Plato tiene claro que *“el que se meta en esto (de la política), pensando que lo van a aplaudir, está totalmente equivocado”*.



El alcalde Armando Campuzano dialoga con un campesino plateño durante una de sus correrías.

Foto cortesía Alcaldía de Plato



El alcalde de Plato, Armando Campuzano, y la asesora de la UIA, Pilar Rueda, durante una visita de trabajo a varias zonas rurales del mencionado puerto sobre el Magdalena.



Armando Campuzano Restrepo considera que desde que se posesionó como alcalde no gobierna ni para la derecha ni para la izquierda. “Yo tengo un compromiso con todas las gentes de Plato, sin importar su color orientación política”, dice.

Foto cortesía Alcaldía de Plato



El juicio contra Mejía Gutiérrez, en su recta final



El próximo 5 de agosto, en Valledupar, las partes intervinientes en el juicio en contra del coronel (r) Publio Hernán Mejía Gutiérrez presentarán sus alegatos de conclusión. Posteriormente, la Magistratura de la JEP proferirá sentencia condenatoria o absolutoria.

El proceso que la Jurisdicción Especial para la Paz adelanta en contra del coronel en retiro del Ejército Publio Hernán Mejía Gutiérrez, excomandante del Batallón La Popa de Valledupar, entró en su recta final.

El 28 de mayo pasado, en Bogotá, concluyó el juicio oral que tiene como protagonista al mencionado oficial. Se espera que el próximo 5 de agosto, en la capital del Cesar, las partes intervinientes en el proceso presenten los alegatos de conclusión para que luego la Magistratura profiera sentencia.

“Que la sentencia (contra Mejía Gutiérrez) sea condenatoria y a muchos años (de prisión)”, le dijo al Grupo de Relacionamiento y

Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP Marta Cecilia Villada, madre de Mario Alejandro Lozano, quien fue asesinado el 10 de agosto de 2002 —cerca de Valledupar— por efectivos del Batallón La Popa al mando de Mejía Gutiérrez.

“Fueron muchas las vidas que se llevó este señor (Mejía Gutiérrez)”, indicó Villada, quien opinó también que, tan repudiable como los homicidios mismos, fue la forma en que los corruptos militares presentaron a sus víctimas. “Los hicieron pasar por guerrilleros, por mala gente, por delincuentes. Aparte de que los mataron, les dañaron la hoja de vida”.

Lozano tenía entonces 20 años.

Las pesquisas adelantadas por los fiscales e investigadores de la Unidad de Investigación y Acusación han concluido que paramilitares al mando del cabecilla alias “39” (David Hernández Rojas) les entregaron a miembros del Batallón La Popa los cadáveres de Lozano y de otros tres hombres para que, falsamente, los presentaran a la ciudadanía como el resultado positivo de su lucha contra todos los grupos ilegales del Cesar.

Mejía Gutiérrez fue acusado en julio de 2023 por la Unidad de Investigación y Acusación como presunto responsable de los delitos de homicidio en persona protegida, tortura y desaparición forzada.

A Mejía Gutiérrez se le responsabiliza de haber ideado y conducido un ilegal Aparato Organizado de Poder que, entre diciembre de 2001 y noviembre de 2003, según las vidas de 72 personas cuyas muertes fueron presentadas a la opinión pública como el resultado del trabajo de las fuerzas del orden contra la delincuencia del Cesar.

Tan molesto como Villada por los crímenes perpetrados por integrantes del Batallón La Popa está Armando Pumarejo. Él es padre de Carlos Alberto Pumarejo, quien fue asesinado a mediados de 2002 en el interior de dicha guarnición militar.

“La aspiración de nosotros (con la sentencia) es que salga toda la verdad y que haya condena contra el coronel Mejía”, expresó Armando Pumarejo, quien recordó que su hijo *“recibió 10 disparos estando de rodillas en una garita del Batallón La Popa”*.

En consecuencia, enfatizó Pumarejo, *“sí queremos que sea condenatorio el fallo contra el coronel Mejía Gutiérrez y todas las personas”* implicadas en los hechos del Batallón La Popa *“y que sea a 20 años (de prisión)”*, que es la máxima pena que impone la Jurisdicción Especial para la Paz.

En tanto, una tía de Saulo José Posada Rada, quien fue asesinado el 20 de agosto de 2002 por integrantes del Batallón La Popa, se unió a las voces que piden sentencia condenatoria para el otrora comandante del Batallón La Popa (2002-2004).

“Que (Mejía Gutiérrez) pague lo justo”, le dijo María al equipo de prensa de la Unidad de Investigación y Acusación. *“Ellos cometieron muchos crímenes, inventaron muchas patrañas y pusieron muchas madres a sufrir”,* indicó María al referirse a los militares corruptos del Batallón La Popa.

El coronel (r) Publio Hernán Mejía Gutiérrez fue acusado por la UIA como presunto responsable de los delitos de homicidio en persona protegida, tortura y desaparición forzada.



Los testigos de la UIA

En el juicio oral contra Mejía Gutiérrez, entre septiembre de 2024 y enero de este año, la Unidad de Investigación y Acusación —a lo largo de seis sesiones— presentó a 22 testigos clave, entre familiares de las personas asesinadas por uniformados del Batallón La Popa, militares confesos y paramilitares desmovilizados.

En la primera sesión del juicio se destacó el testimonio del teniente coronel (r) Heber Hernán Gómez Naranjo, quien era el segundo al mando en el Batallón La Popa después de Mejía Gutiérrez.

Según reveló Gómez Naranjo, uno de los primeros resultados operacionales del Batallón La Popa (durante la comandancia de Mejía Gutiérrez) fue una farsa en la que resultó asesinado un civil.

Gómez Naranjo contó que Mejía Gutiérrez le dijo que había que

reportar un combate, “*pero —según confesó— combate no hubo*”.

El testigo agregó que en algún momento le advirtió a Mejía Gutiérrez que enfrentamiento nunca había habido y que decir lo contrario era una gran mentira.

“*No se preocupe*” —le respondió Mejía Gutiérrez a Gómez Naranjo— “*que (la víctima) era un bandido*”.

En varias oportunidades, reconoció Gómez Naranjo, él y otros uniformados se pusieron de acuerdo para mentir en la Justicia Penal Militar sobre la realidad de algunas operaciones amañadas en las que fueron asesinados civiles.

Siempre había que decir que los resultados eran el producto de combates, indicó Gómez Naranjo, quien a renglón seguido le puso nombre propio al superior que les ordenaba mentir a sus subalternos: el coronel Hernán Mejía Gutiérrez.



El teniente coronel (r) Heber Hernán Gómez Naranjo fue uno de los testigos clave en el juicio contra Mejía Gutiérrez. Él era el segundo al mando en el Batallón La Popa de Valledupar en tiempos de Mejía Gutiérrez.

El juicio oral contra Mejía Gutiérrez arrancó en septiembre del año anterior en Valledupar y concluyó a finales de mayo pasado en Bogotá. Fueron 13 sesiones presididas por la magistrada Reinere Jaramillo.



En la sesión de septiembre pasado declaró igualmente el capitán en retiro Nelson Javier Llanos, quien reveló que en cierta oportunidad — luego de un inexistente operativo militar en el que murieron civiles— le comentó a Mejía Gutiérrez que él consideraba inconveniente inventar

que había habido un enfrentamiento armado.

“Hermano: eran bandidos y tenían que morir, ¿listo?”, le respondió Mejía, con tono autoritario, a su subordinado Llanos.



El coronel (r) Mejía Gutiérrez en compañía de su abogado Germán Guillermo Navarrete.



El capitán (r) del Ejército Nelson Javier Llanos, testigo clave en el juicio contra Mejía Gutiérrez.

También rindió testimonio en Valledupar el suboficial Manuel Valentín Padilla, quien era experto en labores de inteligencia y trabajaba bajo órdenes de Mejía Gutiérrez.

De acuerdo con Padilla, en varias oportunidades los paramilitares lo buscaron para decirle que le informara al coronel Mejía que le iban a dar positivos, es decir, que le iban a entregar personas muertas para que el batallón las hiciera pasar falsamente como delincuentes muertos en combate.

En al menos dos oportunidades, Padilla puso al tanto a Mejía de los mensajes de los paramilitares, al mando de alias “39”. *“Me dijo que él ya estaba al tanto de eso, que estuviera pendiente”*, anotó.

En ambas oportunidades, según Padilla, llegaron los hombres del Batallón La Popa y simularon enfrentamientos con ilegales.

“Cuando llegó la tropa al sector, empezó a haber disparos, como si fuera una operación, pero en ningún momento los soldados dieron muerte a esas personas (...) Se montó como un simulacro, una falsa operación. No hubo combate. Esas personas ya estaban muertas”, reconoció Padilla.

En las dos veces, los hombres del Batallón La Popa recogieron ocho cadáveres de igual número de civiles que habían sido asesinados por paramilitares.

Manuel Valentín Padilla, suboficial del Ejército conocido como “Hugo”, servía de enlace entre los paramilitares y el coronel Mejía Gutiérrez de 2024



El coronel Mejía Gutiérrez, en primer plano. Al fondo, los fiscales de la Unidad de Investigación y Acusación Luz Helena Morales y Samuel Serrano.

La segunda sesión del juicio se desarrolló en Bogotá el 17 y 18 de octubre de 2024 y en ella quedó al descubierto la empresa criminal en que terminó convertido el Batallón La Popa durante la comandancia de Mejía Gutiérrez.

Los crímenes los perpetré *“por el afán de acertar, por creer que estaba haciendo las cosas bien”*, confesó en esa oportunidad el exmilitar Carlos Andrés Lora Cabrales después de reconocer su responsabilidad en al menos una decena de homicidios de ciudadanos inermes del Cesar.

En su extensa declaración, Lora Cabrales recordó que en 2003 el coronel Mejía Gutiérrez le ordenó desplazarse hacia el sector de El Mamón, donde debía encontrarse con otros integrantes del Batallón La Popa.

Eran las seis de la mañana.

Entonces un superior le dijo a Lora Cabrales que se adentrara por una trocha y que disparara contra una casa. Él obedeció y, tras hacer el registro, en la vivienda halló tres cadáveres que *“estaban camuflados y con armamento”*.

Apenas regreso al batallón, Lora Cabrales fue felicitado por sus superiores. Él reconoció haber mentido en el informe que presentó sobre el inexistente operativo militar. *“La verdad es que combate nunca hubo”*, recalcó.

En otra oportunidad —según Lora Cabrales—, y en momentos en que se encontraba con el coronel Mejía y otros miembros del Batallón La Popa, hizo presencia el suboficial Manuel Valentín Padilla (alias “Hugo”) con un guía que dijo tener información sobre la guerrilla del ELN.

Lora Cabrales y sus hombres patrullaron toda la noche y no encontraron nada anormal. De pronto el guía señaló a un hombre apodado “Morocho” como integrante del ELN.

Entonces, según Lora Cabrales, *“yo di la orden al soldado Jiménez de que le disparara. Ahí asesinamos a esa persona. Yo fingí un combate. Yo dije en el batallón que era el resultado de un combate”*.

Otro hecho descrito por Lora Cabrales sucedió en el segundo semestre de 2003 en el sector de “Media Luna Los Encantos”.

El suboficial Padilla le entregó un guía en las instalaciones del Batallón La Popa. Entonces empezó el supuesto operativo. Era de noche. Al día siguiente, el guía dijo haber reconocido a dos integrantes de las FARC. Las víctimas descendieron de un carro y huyeron. *“Los capturo vivos y doy la orden de asesinarlos”*, confesó Lora Cabrales.

En el Batallón La Popa, Lora Cabrales reportó que, en un combate contra la delincuencia, en un intercambio de disparos, resultaron muertas dos personas.

Pero ese combate jamás existió.

El testigo Carlos Andrés Lora Cabrales. Él fue oficial del Ejército y aceptó haber cometido varios crímenes en el Batallón La Popa en tiempos de Mejía Gutiérrez como comandante.



El coronel Hernán Mejía Gutiérrez, durante una de las audiencias en la sede principal de la JEP, en Bogotá. Al fondo los magistrados Reinere Jaramillo y Gustavo Salazar.





Al fondo, los abogados defensores de Mejía Gutiérrez. En primer plano, los fiscales Luz Helena Morales y Samuel Serrano.



El teniente coronel (r) Ángel Mauricio Suaza Lozada, quien, con la voz entrecortada, confesó en el juicio contra Mejía Gutiérrez dos hechos criminales perpetrados por personal del Batallón La Popa.

En la sesión del 28 de octubre del año pasado llamó la atención la intervención del teniente coronel en retiro Ángel Mauricio Suaza Lozada, quien se desahogó y le dijo a su otrora comandante lo que pensaba de él.

“Mi coronel: Yo a usted lo tenía arriba, pero cuando trabajé con usted se me derrumbó todo”, le dijo Suaza a Mejía Gutiérrez después de haber aceptado su responsabilidad en crímenes contra la población civil.

Durante su extensa declaración, Suaza Lozada reconoció su participación en dos hechos criminales perpetrados por integrantes del Batallón La Popa en tiempos de Mejía Gutiérrez.

Corría noviembre de 2003 y para ese momento Suaza Lozada era apenas un subteniente.

Con la voz entrecortada, Suaza Lozada empezó diciendo: *“Hay una muerte (en el corregimiento de Media Luna, Cesar) que tampoco fue un combate”*.

Según dijo, el capitán Martín Martínez Aldana le ordenó colocarle un pasamontañas al detenido civil Ramón Enrique Cárdenas Soto *“para que cuando pasemos por el pueblo no lo reconozcan”*.

De acuerdo con Suaza Lozada, para el momento en que sucedieron los hechos *“los soldados (bajo su mando) ya estaban imaginando cosas. Había una situación complicada por parte de integrantes del batallón (...) Ya era común que había ‘falsos positivos’ (o ejecuciones extrajudiciales) y que los soldados querían dar resultados porque les prometían días de permisos”*.

—¿Quién autorizaba esos permisos?—, le preguntó al testigo el fiscal de la UIA Samuel Serrano.

—Mi coronel Mejía era el único que tenía potestad para dar los permisos—, respondió el declarante, sin titubear.

Al final, Martínez Aldana dio la orden de asesinar a la persona retenida, es decir, al ciudadano Ramón Enrique Cárdenas Soto.

“Hermano: toca matar a este man porque es guerrillero”, le dijo Martínez Aldana a Suaza Lozada, quien narró así los hechos:

“Yo le dije: No, mi capitán, no cuente conmigo. Acaba de nacer mi hija. Yo no me voy a meter en esa situación. Ya he vivido algo similar y no lo voy a repetir (en referencia al asesinato del señor Atilio Joaquín Buyones).

“Mi capitán, en pocas palabras, me dijo: Si quiere ir, toca cumplir esa orden. Yo le respondí: No mi capitán, yo no voy a hacer eso. Algunos (soldados) escucharon y dijeron: ‘Venga, yo inicio el combate y usted hace lo que tiene que hacer’.

“Y empezó para mí otra vez esa incertidumbre, esa vaina (...) Llamé a algunos soldados que estaban con el señor Enrique y les comenté: ‘Esta es la orden’. El cabo Ramírez me dice: ‘Mi teniente: yo no me voy a prestar para eso’.

“Yo me fui con el cabo Guevara. Dos soldados se quedaron ahí. Mi capitán (Martínez), por el radio, (dijo): ‘Inicien combate’. Y (en un simulacro) empiezan a disparar y ahí fue que mataron al señor Enrique (Cárdenas) Soto”.

Aturdido aún por lo que había sucedido, el subteniente Suaza Lozada solo atinó a decirle a su superior, el capitán Martínez: *“Yo no hago el informe de patrullaje (para justificar el combate). Haga lo que quiera”*.

Pocos días después, Suaza Lozada se vino en bus para Bogotá. *“Mi niña —continuó— ya llevaba como 10 o 12 días de nacida. Vi a mi hija y al otro día arranqué (...) expresamente a pedir la baja. Un mayor me atendió en el CAN (Centro Administrativo Nacional de Bogotá) y me preguntó por qué iba a pedir la baja. ‘Porque hay cosas que no comparto de situaciones que están pasando’, le dije. ‘¿Qué está pasando?’, me preguntó. ‘Cosas que no me gustan, mi comandante’, fue lo que le dije”.*

En la cuarta sesión del juicio contra Mejía Gutiérrez (iniciada el 12 de noviembre) intervinieron, entre otros, varios paramilitares desmovilizados de la Costa Caribe.

Uno de ellos, John Jairo Hernández Sánchez, alias “Daniel Centella”, aprovechó la oportunidad para recordarle su pasado al coronel Mejía Gutiérrez.

Mejía Gutiérrez *“sabe que no estoy echando mentiras”*, dijo en la audiencia “Daniel Centella” para mantenerse en su versión sobre las reuniones que, según él, el coronel habría sostenido con jefes paramilitares como Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, y David Hernández Rojas, alias “39”.

Uno de esos encuentros ilegales con “39” se habría producido en el corregimiento La Mesa de Valledupar.

Alias “39” *“recibió amigablemente al coronel Mejía. Él iba en una camioneta vino tinto cuatro puertas”*, detalló Centella. Según la versión del testigo, Mejía era conocido entre los paramilitares del Cesar como

“Bombillo Rojo”.

Durante su intervención, “Daniel Centella” no dudó en afirmar que conoció a “Hugo” (o Manuel Valentín Padilla) como *“el de inteligencia de La Popa”*, o el enlace entre el mencionado batallón y los paramilitares.

En esa oportunidad declaró, asimismo, Leonardo Enrique Sánchez Barbosa, alias “el Paisa” u “80”, exintegrante del frente Mártires del Cesar del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia.

“El Paisa” reveló varios hechos criminales en los que participó. En uno de ellos, dijo, resultó muerto el ciudadano Jesús Emilio Márquez.

Según “el Paisa”, los paramilitares robaron una mula cargada de whisky y Márquez, airado, fue a reclamarles por el hecho y a exigirles la devolución del licor. Alias “39” dio la orden de retenerlo y posteriormente de asesinarlo. Eso *“fue a fines de 2002. Yo mismo lo ejecuté con mi fusil de dotación. Ese señor después apareció como baja del Ejército”*.

El exjefe paramilitar John Jairo Hernández Sánchez, alias “Daniel Centella”.



El coronel Hernán Mejía Gutiérrez rompió su derecho constitucional a guardar silencio y, como testigo, asumió su propia defensa.





El juicio oral contra el coronel (r) Hernán Mejía Gutiérrez se prolongó durante ocho meses. Luego de que las partes intervinientes en el proceso presenten sus alegatos de conclusión, la Magistratura proferirá sentencia.



El coronel Publio Hernán Mejía Gutiérrez fue comandante del Batallón La Popa de Valledupar entre enero de 2002 y diciembre de 2003.

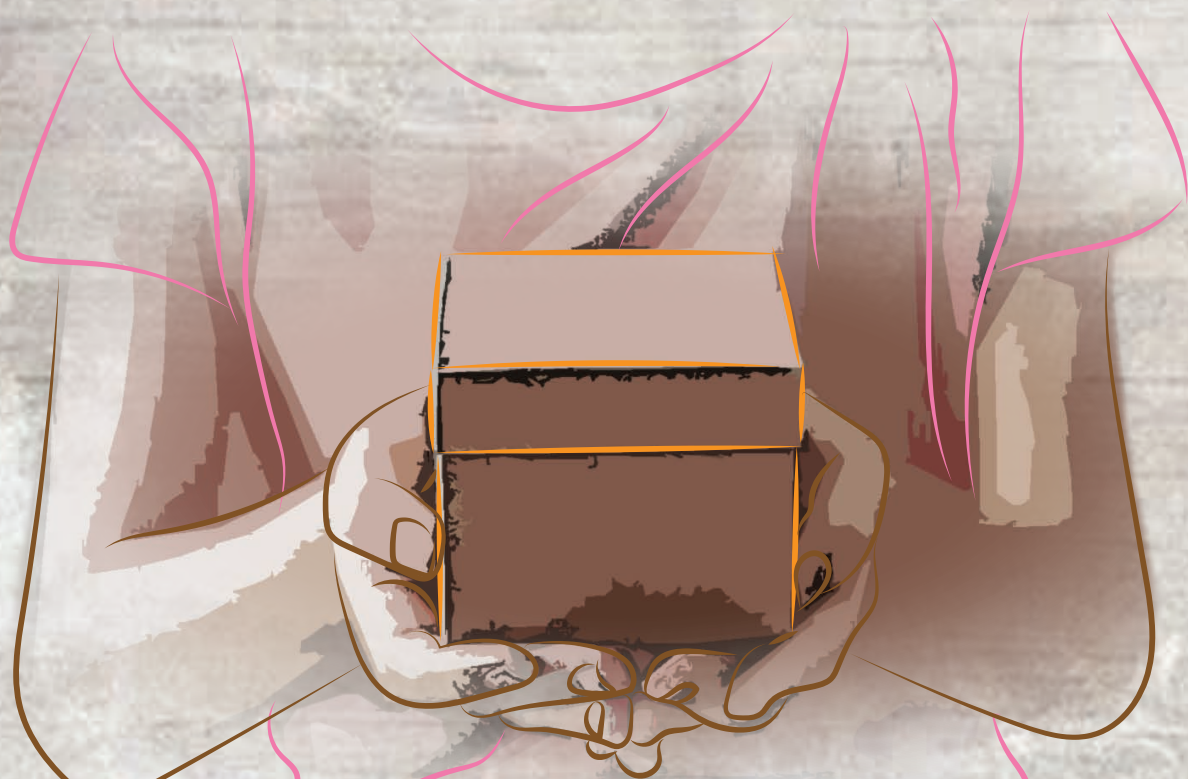
Tata y su mamá por fin se reencuentraron

En una caja llena de recuerdos, una madre guardaba una serie de objetos con un valor sentimental inmenso y con una carga simbólica que día a día le recordaba —como dice el dicho— que *“la esperanza es lo último que se pierde”*.

En esa valiosa caja había un tetero que evocaba la determinación de cuidar a su retoño cuando aún era un bebé indefenso, juguetes con los que su hijo pasó sus primeros días de infancia riendo y creando historias, un poco de su cabello y de sus uñas cuando las

cortó por primera vez y un cobertor que seguramente le brindó calidez y seguridad a su pequeño en la niñez.

Dicen sus hermanos que su mamá cuidaba esa caja como si fuera un tesoro —tal como fue su hijo menor para ella— con el que tenía una conexión especial. No lo desamparaba ni de día ni de noche. Con ese ‘tesoro’ recorrió varios lugares de Colombia. Era ese tipo de relación de una madre con un hijo que se aman profundamente.



Tata —como lo recuerdan sus hermanas y hermanos mayores— era un niño feliz. Un niño que pasó parte de su infancia en el campo haciendo pilatunas, compartiendo en familia, con una personalidad extrovertida que con cada ocurrencia hacía felices a los demás.

Desde muy pequeño le encantaba tomar la espuma de la leche de vaca y pedir alguna cosa sin hablar (solo señalando los objetos). Más adelante aprendió a montar a caballo y decía en voz alta y con orgullo que *“me siento un llanero”*.

Claro, las jugarretas nunca faltaban. Cuando le pedían hacer una tarea, en la finca, decía que con gusto la iba a hacer, pero luego, en voz baja, expresaba lo contrario. Cuando alguien se daba cuenta de ello, salía corriendo y terminaba haciendo lo que le habían pedido.

Por designios de la vida, Tata y su querida mamá dejaron su vida en aquella finca y se alejaron por una temporada. Más adelante se volvieron a encontrar con abrazos fraternos y más historias por contar.





Sin embargo, la violencia interna del país tocó su puerta y aquellos días de alegría se fueron opacando y empezaron a vivir una historia en la que reinó la incertidumbre, la tristeza y el anhelo del reencuentro.

Corría el 2006. Una noche, después de un largo día de trabajo, la madre de Tata volvió a casa para reunirse con él, pero al regresar encontró el lugar vacío. Buscó. Preguntó. Se desesperó. No entendía lo que pasaba. Se preguntó cómo era posible que nadie diera pistas de su amado hijo de tan solo 15 años.

A partir de ese momento se convirtió en una madre buscadora

que, con valentía y perseverancia, exigió el esclarecimiento de los hechos, la verdad sobre dónde se encontraba su hijo y justicia para que hechos así no se repitieran.

Pasaron casi dos décadas en las que jamás perdió la esperanza, en las que se aferró a esa caja de recuerdos que le ayudaba a sentir que su hijo aún estaba ahí. Pese a ello, la vida es corta y su tiempo en este plano terrenal terminó antes de saber la verdad sobre lo que pasó con Tata. Tal vez, en el más allá, se reencontró con él y se pusieron al día sobre lo que no pudieron vivir durante todo ese tiempo.



No obstante, en la vida terrenal aún quedaban diez hermanas y hermanos que continuaron la búsqueda de su hermanito menor y las respuestas sobre su desaparición.

Entre la incertidumbre y la búsqueda de respuestas llegó una. Aunque no era la que esperaban, encendió una luz en el camino por el que venían transitando.

En uno de esos días en los que las preguntas se acumulan y el peso

de no saber de su hermano se hacía más grande, el teléfono de uno de ellos sonó.

Al otro lado de la línea, le hablaron de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP con una noticia impactante: *“Encontramos a su hermano”*. En ese momento el tiempo se detuvo. Tenían la respuesta que habían estado esperando. Aquella conversación agridulce fue el primer llamado al reencuentro luego de casi 20 años de búsqueda.

Desde diferentes lugares de Colombia, los hermanos se desplazaron para llegar al lugar en el que esperarían a su hermano menor para honrar su memoria en familia y recordar aquellos momentos que vivieron junto a él. Cada uno tenía una parte de Tata en su corazón.

La llanura inmensa y un cielo despejado acompañaron a Tata en su recorrido desde un lugar de Casanare hasta el sitio en el que sus hermanas y hermanos lo estaban esperando con ansias y los brazos abiertos. Mientras tanto, recapitulaban el tiempo que habían compartido junto a él.

Llegó el momento para Tata y su familia. En el quinto mes del 2025 sucedió el tan esperado encuentro.

En un acto solemne rieron al recordarlo, lloraron por el desenlace de su historia, evocaron la lucha de su querida madre, cantaron en su nombre y oraron para que su alma, por fin, tuviese un eterno descanso.

Para Tata, su madre y sus hermanos este fue el cierre de una historia dolorosa que no debió tocar sus puertas y un nuevo comienzo para sanar, a través de la verdad, lo que sucedió en esos tormentosos años.

Tata retornó a su lugar de origen rodeado de sus familiares, quienes extendieron sus brazos para recibirlo con amor. Probablemente él también los extendió.




El subregistro de desaparición forzada en Colombia aún es alto. Aunque el Registro Único de Víctimas (RUV) registra 202.489 casos de desaparición forzada en el marco del conflicto, aún se desconoce si esa cifra corresponde al número real de personas desaparecidas.

Actualmente esta familia sigue buscando a otro de sus hermanos víctima de desaparición forzada.

Desde la Unidad de Investigación y Acusación seguiremos trabajando para que más familias en Colombia puedan reencontrarse con sus seres queridos.

*“Que los perdone
Dios porque yo
no puedo”,
les dice viuda a
militares que asesinaron
a su esposo*

María Edith Martínez considera que los militares que asesinaron a su esposo, José Amílkar Parra, tienen un pecado adicional en la historia que cambió su vida y la de su familia: “Ellos estaban era para cuidar a la gente (...) y no para masacrar personas”.



De las cosas amargas que le han sucedido a María Edith Martínez en los últimos 17 años —desde cuando su esposo José Amílkar Parra fue asesinado en el Huila por militares corruptos—, la más humillante de todas fue la dura respuesta que recibió del exjefe de su marido cuando ella le solicitó una constancia laboral para poder iniciar un proceso administrativo contra el Estado.

“Ese señor (propietario de un restaurante) me recibió todo mal, que cómo me iba a dar una carta sabiendo todo lo que había hecho él (en referencia a su esposo), que él era un extorsionista” y que la prensa de Neiva le había dado gran despliegue a su muerte, le contó hace poco María Edith Martínez Romero al Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP durante un encuentro con víctimas en el municipio huilense de San Agustín.

José Amílkar Parra fue asesinado a finales de febrero de 2008 en la vereda La Victoria de la población de Acevedo, Huila, junto a Jonathan Ruiz García, Rafael Medina Reyes y Edwin Alexander Avila Ballesteros.

Los cuatro hombres, canalla y mentirosamente, fueron presentados en su momento por efectivos del Batallón de Infantería N° 27 Magdalena de Pitalito, Huila, como extorsionistas y ladrones abatidos en un enfrentamiento con las fuerzas del orden.

La realidad, sin embargo, era otra: que Parra y las otras tres víctimas eran ciudadanos de bien, trabajadores, con familia, con arraigo y tal vez con una particularidad que los asesinos añadieron a su infamia: que eran de escasos recursos y que, dada su humilde condición social, sus muertes no iban a generar mayor ruido.

Tal vez por todo lo anterior es que María Edith Martínez no ha podido perdonar a los asesinos del padre de sus cuatro hijos. “Ellos no merecen perdón. Que los perdone Dios porque yo no puedo”, comentó la adolorida mujer de 60 años y nacida en Neiva.

Es más, María Edith Martínez tiene tan claros los hechos en que fue asesinado su esposo que no duda en defender su honorabilidad y repetir con la voz en alto que no era extorsionista y mucho menos ladrón, porque —según sus palabras— “resulta que los ladrones eran ellos mismos (o los militares) y les ponían las cosas (robadas) a ellos (o a las víctimas) después de que los mataban”.

María Edith Martínez es una mujer agradable y buena conversadora. Es precisa al hablar y no exagera en sus dichos. No hay duda de que tiene una memoria privilegiada, tanto, que así recuerda los hechos que terminaron con la muerte de su esposo:

“Nosotros vivíamos en Neiva. A Amílkar lo convidaron, junto con otros tres muchachos, para hacer un trabajo de ornamentación en Pitalito. Él trabajaba en lo que le saliera. En pinturas, en arreglos, en lo que fuera.

“Eso sucedió como a las cuatro y media de la tarde. Una persona fue a recogerlos para el supuesto trabajo y resulta que esa persona era un militar. Pero ellos no sabían que todo era mentira. Yo creo que (los cuatro hombres) eran conocidos entre sí. Iban para Pitalito y resulta que los mataron en Acevedo y no en Pitalito.

(Al día siguiente de la partida de Amílkar Parra de su casa junto a los tres hombres) *“me enteré de lo sucedido. Yo prendo todos los días el radio para escuchar noticias y de pronto dijeron que habían matado a cuatro delincuentes que al parecer venían extorsionando en la región.*

“Eran mi marido y los otros tres muchachos. En las noticias dieron el nombre de los cuatro muertos. Me dolió entender que estaban hablando del papá de mis

hijos. Yo quedé como en shock.

“Entonces me fui con mis hijos para Acevedo. Ya lo habían levantado (en referencia al cuerpo sin vida de su esposo). Lo tenían en la morgue del cementerio. Nos dejaron entrar. Los miramos y estaban todos tirados ahí. Eran tres porque al otro muchacho lo desaparecieron. Como que se alcanzó a dar cuenta de lo que iba a hacer el Ejército. Entonces el muchacho comenzó a hacer bulla y al Ejército no le convenía que los vecinos escucharan.

“Yo conocí (el sitio) donde los mataron. Yo fui allá después de eso. Es un monte, pero creo que tiene que haber fincas alrededor. Para que ellos no dijeran la verdad, no lo podían dejar vivo (al cuarto hombre). Entonces lo llevaron para el batallón de Pitalito y allá lo mataron. Luego lo echaron al río Suaza. Ahí lo encontraron a los ocho días. Los subieron a todos al mismo carro. Les colocaron las armas, todo, todo.

“De todo esto nos vinimos a enterar ahorita, cuando ellos contaron la verdad, porque los militares contaron todo (...) Ahorita que se supo toda la verdad, que ya empezamos nosotros a molestar, a indagar, entonces hubo un militar que confesó y echó a los otros al agua. Ahí fue cuando ellos asumieron. Hicimos una audiencia en Acevedo. Los conocimos. La justicia ordinaria los iba a condenar. Ellos miraron que les iban a dar 35 años (de cárcel). Entonces mejor se sometieron a la JEP”.



María Edith Martínez dice que se sentiría restaurada el día que los medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) digan que su esposo, José Amílkar Parra, no era un delincuente.



María Edith Martínez en San Agustín, Huila, en momentos en que era entrevistada por la fiscal de apoyo de la UIA Lorena Raad.

Hace pocos meses, algunos militares que perpetraron los homicidios de José Amílkar Parra y de los otros tres hombres reconocieron en la JEP sus crímenes. *“Ahí fue cuando nosotros escuchamos la verdad. Gracias a ustedes, a la JEP, que nos ha colaborado mucho. Ellos nos pidieron perdón. Pero no, no tienen perdón de Dios”*, indicó María Edith Martínez, quien les envió un fuerte mensaje a sus victimarios: *“Que tengan consciencia de lo que hicieron. No basta con pedirle perdón a uno sino a Dios”*, entre otras cosas, porque *“ellos estaban era para cuidar a la gente, tenían un compromiso con la Patria y no estaban para masacrar personas”*.

—¿Usted cómo se sentiría restaurada?

—Pues que, así como los difamaron, que se diga la verdad por la radio, por la prensa (escrita). Aunque eso no compensa en nada, al menos sirve para que la gente que lo recriminó, y dijo que él era un extorsionista, se entere de que eso no era cierto.

—¿Qué hizo usted con sus hijos después del asesinato de su esposo?

—Convertirme en padre y madre.

—¿No se volvió a enamorar?

—Nunca volví a conseguir pareja ni nada de eso. Nunca les puse papá a mis hijos. Ya mis hijos crecieron. Dos de ellos no tienen recuerdos de su papá porque estaban muy pequeños.

—¿Cree en el arrepentimiento de los militares que asesinaron a su esposo?

—Ellos contaron la verdad a medias. Eso no está todo contado. Ellos deben asumir la responsabilidad de lo que hicieron. Que acepten que la orden era matarlos, no dejarlos vivos. Eso nos lo dijo un militar el día que tuvimos la entrevista privada. Contó que él habló con mi esposo. Ese señor temblaba. No me daba la cara. Porque él tiene el nombre de mi esposo en su cabeza. Él me dijo: “Yo hablé con su esposo José. Y él decía: ‘Yo sé que a mí me van a matar. Pero ¿sabe qué me duele? Mis hijos, que quedan pequeños’”.

—¿Cómo ve su vida a futuro?

—Toca continuar con la vida, seguir adelante. Ya han pasado 17 años y toca dejar que la vida siga. Nosotros confiamos en ustedes ahorita con este nuevo proceso (de la Unidad de Investigación y Acusación). Uno tiene que ser fuerte. Aferrarse a Dios. Pedirle que le dé a uno fortaleza, salud y vida para seguir luchando.

Reconstruyendo la verdad desde los territorios

Más de 120 víctimas alcanzaron los encuentros territoriales de Participación Social liderados por la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz en el segundo trimestre del año.

El Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones, junto al equipo implementador de la iniciativa de Participación Social de la UIA, se hicieron presentes en ciudades como Bogotá, Pamplona (Norte de Santander) y San José del Guaviare.

Las víctimas asistentes, que no habían sido escuchadas por la UIA, participaron activamente en jornadas de trabajo que combinaron diálogos institucionales, ejercicios terapéuticos, de crecimiento personal y reflexiones colectivas para impulsar la reconstrucción del tejido social.

Ellas recordaron que, en la búsqueda de la verdad, la Unidad de Investigación y Acusación se expande cada vez más a un mayor número de sus protagonistas en los diferentes territorios del país.



Un grupo de 36 víctimas del conflicto armado participó en el encuentro de Participación Social en San José del Guaviare, evento en el que los asistentes tuvieron un primer acercamiento con los servidores de esa sede territorial.





El Director de la UIA, Giovanni Álvarez Santoyo, reiteró el compromiso que tiene con las víctimas, en el evento de Participación Social que se realizó en un hotel de Bogotá y al que asistieron 39 víctimas.

Las y los participantes tomaron atenta nota de la labor que realiza la Unidad de Investigación y Acusación y también participaron con entusiasmo en las actividades realizadas en la capital de la República.



Bogotá

En el Hotel City Express Junior by Marriott, un primer grupo de 39 víctimas del conflicto armado desplazadas de diferentes territorios del país, y que residen en el sur de la capital, experimentaron uno de los momentos más emotivos del encuentro: el árbol de las afectaciones.

Un ejercicio psicopedagógico que es una metáfora viva, mediante la cual se identifica el daño y en el que las víctimas identifican —a través de hojas blancas simbólicas— las heridas que persisten en sus vidas: desplazamiento forzado, pérdida de familiares, violencia sexual y fracturas del tejido social.

“Cada hoja representa un dolor, pero también una semilla de resistencia”, compartió una participante de la localidad de Bosa y quien, junto a una marcada mayoría de mujeres víctimas, asistió el 5 y 6 de junio a la jornada.

El final del primer día de trabajo fue una poderosa actividad de arteterapia denominado “Resignificando Cicatrices”.

Dentro de esta actividad, las víctimas decoraron jarras que ellas mismas rompieron —símbolo de sus vidas fragmentadas— con mensajes de resiliencia:

“Nos dejaron rotas como esta jarra, pero con los pedazos nos estamos reconstruyendo”.

“Las heridas no se borran, pero aprendimos a convivir con ellas”.

Este ejercicio, guiado por profesionales psicosociales, permitió un cierre catártico y preparó el terreno para la segunda jornada, centrada en propuestas concretas de sus aspiraciones de reparación.

Un día para avanzar en justicia y reparación

Este segundo día estuvo marcado por aprendizajes colectivos, claridad en los procesos de justicia transicional y un fortalecimiento del enfoque psicosocial, reafirmando que las víctimas son el corazón de la construcción de paz a partir de la reconciliación.

Escucharon por primera vez la afirmación “No estamos aquí para

imponer una verdad, sino para construirla con ustedes”, expresada por Giovanni Álvarez, director de la UIA y quien destacó que la JEP ha desarrollado programas en los territorios del país, pero con una advertencia: que aún hay desafíos para llegar a comunidades urbanas como las de Bogotá a donde han llegado las víctimas del conflicto de todos los departamentos.

Con una participación activa y reflexiva, representantes de comunidades afectadas por el conflicto armado profundizaron en su rol dentro del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y dejaron claro que su voz no solo es necesaria, sino transformadora.



Las voces de las víctimas, sus relatos, sus opiniones y sugerencias son aspectos fundamentales de los eventos de Participación Social.

Quienes han asistido a las jornadas de Participación Social han reiterado que el taller de desarrollo personal les aporta, no solo en lo individual, sino en el restablecimiento de las redes de apoyo social que el conflicto fracturó.



Voces que inspiran

“Queremos participar, no solo ser escuchadas”.

“No vine solo a contar mi dolor, sino a decirle a la JEP: aquí estamos listas para trabajar juntos”.

“Aprendí que mi historia puede ayudar a evitar que otros sufran lo

mismo”: participante de Usme.

“La justicia no es solo castigar, es reparar y garantizar que no se repitan” los hechos victimizantes: líder comunitario de Engativá.

“Espacios como este ayudan a tejer redes de apoyo entre víctimas”.

“Aquí no solo nos explicaron leyes. Nos hicieron sentir que no estamos solas”, dijo un sobreviviente del conflicto.



Un grupo de víctimas del conflicto armado en Norte de Santander se reunió en Pamplona en el marco de los eventos de participación social. Los asistentes destacaron la pedagogía de evento y las actividades de desarrollo personal.

Nadie ha sufrido más en lo físico y en lo mental que las mujeres en el conflicto armado, en el que han perdido sus hijos, esposos, padres y hermanos. Su sentimiento lo han plasmado de su puño y letra en hojas blancas de un árbol simbólico.



Pamplona Norte de Santander

El 12 y 13 de junio la oportunidad del encuentro territorial de participación social con víctimas del conflicto armado fue para Pamplona, en Norte de Santander.

Hasta allí llegaron 42 representantes de asociaciones de víctimas de municipios como Pamplonita, Cúcuta, Chinácota, Chitagá, entre otros —en su mayoría mujeres en búsqueda de familiares desaparecidos.

Se abordaron temas clave como el alcance de la reparación integral que puede ofrecer la justicia transicional y las acciones concretas que favorecen la reconstrucción del tejido social.

Voces que retratan el dolor

Durante el ejercicio psicosocial del Árbol de Afectaciones, las participantes plasmaron en hojas blancas las principales consecuencias del conflicto: pérdida de seres queridos, dolor profundo y desestabilización familiar, especialmente en casos de desaparición forzada.

La mayoría de las asistentes eran mujeres lideresas de organizaciones que buscan justicia para sus desaparecidos y evidencian el impacto desproporcionado de la guerra sobre ellas.

Violencia sexual: un crimen que exige justicia

La unión del trabajo conjunto entre los equipos misionales de la Unidad permitió que la profesional Carolina Jaramillo, del Programa de Atención a Víctimas de la UIA, pudiera acompañar a las víctimas asistentes al encuentro en el abordaje de uno de los crímenes que mayoritariamente exige justicia: la violencia sexual.

En su intervención destacó los avances en la implementación del punto 5 del Acuerdo de Paz, que busca reparar a las víctimas de este delito, históricamente invisibilizado.

Entre los logros mencionados están: atención en salud física y emocional, proyectos educativos y productivos, la construcción del hospital en Cumaral (Meta), como centro de atención integral, y

compartió experiencias exitosas como el programa de alfabetización y empoderamiento con mujeres Embera.

El árbol de restauración: semillas de esperanza

En contraste con el ejercicio anterior, las participantes escribieron en hojas de colores frases sobre lo que consideran reparador:

“Un arrepentimiento de corazón”.

“Conocer la verdad”.

“Volver al campo”.

“Un mural con los rostros de los desaparecidos”.



Los eventos de Participación Social también han sido escenario para la recolección de imágenes que queden para la posteridad, como testimonio y memoria y acabar de una vez por todas con el círculo trágico de la violencia.

El fiscal de la sede territorial de Cúcuta Carlos Jesús Arocha Camargo atendió los interrogantes de los y las asistentes al evento sobre los alcances de la justicia transicional.

Los relatos de las víctimas sobre los difíciles momentos que han vivido, se entrelazan con frases de optimismo y de esperanza por un futuro mejor, como legado a las nuevas generaciones de colombianos.

La psicóloga Carolina Jaramillo ha hecho parte del grupo interdisciplinario de profesionales que integran los diferentes grupos misionales de la UIA.



Diferencias entre JEP y Unidad para las Víctimas

Pese al tiempo transcurrido con la implementación de la Justicia Transicional, las participantes destacaron haber diferenciado con claridad las funciones de la JEP y de la Unidad para las Víctimas, así como los pasos para acceder a la acreditación y la oferta institucional

de la UIA.

Este conocimiento les permite desmentir mitos sobre los procesos judiciales, multiplicar la información en sus comunidades y fortalecer su incidencia en la búsqueda de verdad y justicia.

Para las víctimas en Norte de Santander, este encuentro fue un paso más en su búsqueda incansable, pero también un recordatorio de que el camino hacia la reparación integral aún es largo.



El modelo de justicia transicional fue presentado a las víctimas en la sede territorial de San José del Guaviare, que es la oficina de la JEP que más recientemente se puso en funcionamiento.

Con su acostumbrado tono pedagógico, en el que explica al detalle, con facilidad y sencillez, el Director de la UIA, Giovanni Álvarez Santoyo, expuso los alcances de la justicia transicional a las víctimas en San José del Guaviare.



San José del Guaviare

Un encuentro por la verdad y la reparación en el Guaviare

Bajo el calor acogedor de la Amazonía colombiana, al menos 40 víctimas del conflicto armado se reunieron el 26 y 27 de junio en un espacio donde el dolor se transformó en esperanza, y la memoria en acción.

En el encuentro, la Unidad de Investigación y Acusación buscó socializar los mecanismos de justicia transicional, pero también —y sobre todo— escuchar las voces de quienes han resistido décadas de violencia.

Un Inicio simbólico: agua, tierra y fuego

La jornada comenzó con un ejercicio de armonización guiado por el

líder del Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones y la iniciativa de participación social, Jairo Barón, quien invitó a los asistentes a conectar con los elementos naturales: el agua como fluir de las emociones, la tierra como raíz de su identidad y el fuego como fuerza para renacer.

“Este es un espacio para sanar, pero también para exigir sus derechos”, afirmó Barón, mientras las víctimas, muchas de ellas campesinas e indígenas, asentían en silencio.

Giovanni Álvarez, director de la UIA, tomó entonces la palabra para explicar el marco de la justicia transicional: verdad, reparación y garantía de no repetición.

Con mapas en mano detalló la estructura de la JEP y su despliegue territorial, incluyendo las sedes proyectadas para la región. *“No estamos aquí solo para hablar de leyes, sino para asegurar que sus historias sean el centro de este proceso”,* recalcó.

Reparar lo irreparable: acciones y protocolos

La profesional Angélica del Pilar Moreno compartió ejemplos tangibles de reparación, como el Hospital de La Paz en Meta, un símbolo de cómo la justicia puede materializarse en obras que sanan.

Mientras tanto, Julio César López, representante del enfoque étnico en la UIA, recordó la importancia del Protocolo 001 de 2019, que articula la JEP con la Jurisdicción Especial Indígena. *“Nuestros usos y costumbres también son justicia”*, enfatizó, en un llamado al respeto intercultural.

Pero el momento más conmovedor llegó con el “Árbol de las afectaciones”. En sus hojas blancas, las víctimas escribieron palabras como tristeza, reclutamiento forzado o familia destruida; en las de colores, plasmaron sus anhelos: verdad, proyectos productivos, paz integral.

La trabajadora social Ximena Bernal, del equipo implementador de la iniciativa de Participación Social de la UIA, guio luego uno de los ejercicios emblemáticos de los Encuentros Territoriales de Participación Social como lo es el de resignificación de cicatrices,

donde los participantes reconstruyeron jarras de barro rotas, metáfora de sus propias vidas.

“Estas grietas no nos definen; ahora brillan con luz propia”, compartió una mujer, mientras abrazaba su vasija reparada.

Lo que queda por hacer

Las víctimas no solo compartieron sus resiliencias, sino también lo que les inquieta de la justicia transicional:

- Justicia efectiva: *“Queremos sanciones ejemplares para que no se repita la impunidad”*, exigió un líder comunitario.
- Reparación simbólica: solicitan un espacio físico de memoria en el territorio.
- Medidas de protección reales: una participante denunció la falta de respuesta ante amenazas, lo que derivó en un compromiso de revisión inmediata de su caso.

El encuentro fue resumido por doña Carmen, sobreviviente de desplazamiento: *“Aquí no nos dieron limosnas; nos dieron herramientas para seguir luchando”*.



Las asistentes a los eventos de Participación Social tienen la oportunidad de hacer parte de dinámicas de gamificación que les motiva y les abre alternativas para entender el modelo de justicia transicional.



La actividad denominada “resignificando cicatrices” se presenta como escenario en el que las asistentes a estos eventos organizados por la UIA conectan su creatividad con expresión de sus sentimientos.



En cada evento, las víctimas construyen un árbol de hojas multicolores con expresiones motivadas por sus sentimientos, en una palabra, una frase o un párrafo.



El primer paso para construir el árbol es llenarlo de hojas blancas, como símbolo de resiliencia frente a aquellos hechos que nunca debieron suceder y que le hicieron tanto daño a personas, a familias y a toda la sociedad.

Vivir desde el optimismo: una elección voluntaria y personal.

Un común denominador en todos los encuentros territoriales de participación social con víctimas, liderados por el director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP a través de su Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones y su Equipo implementador de la iniciativa de participación social, son los talleres de desarrollo personal.

Este taller, particularmente, tiene un impacto profundo y transformador al abordar cinco valores clave para el crecimiento personal: coraje, autenticidad, compasión, compromiso y honestidad.

Con estos principios, los participantes aprenden a enfocar su vida desde una perspectiva positiva, incluso ante situaciones difíciles, sin negar sus emociones negativas, sino redirigiendo su atención hacia lo constructivo.

A través de un diálogo de saberes, las víctimas construyeron significados compartidos para estos conceptos y destacaron su relevancia en la reconstrucción de sus vidas tras el conflicto.



Dentro del taller se hace énfasis en que no se busca ignorar el dolor, sino entrenar la mentalidad para que los participantes puedan enfocar su atención en materializar oportunidades y bienestar a pesar del duro pasado.

Al centrarse en lo positivo se empodera a las víctimas para que vean un “más allá del trauma”, cultivando su poder personal.

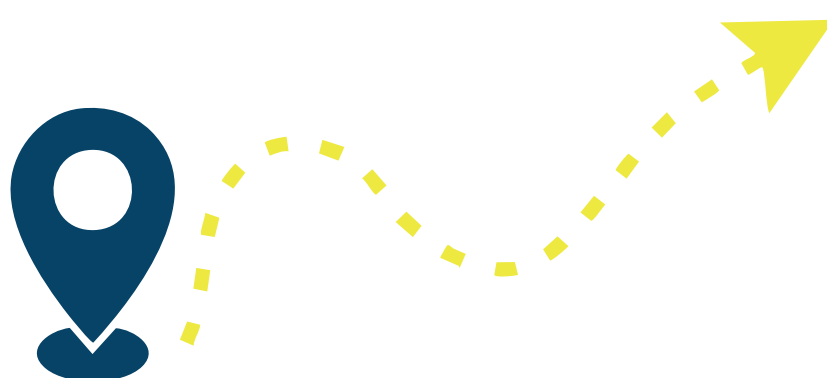
El resultado de este taller es una reconexión o, por lo menos, una reflexión sobre su capacidad de libertad efectiva para alcanzar aquello sobre lo cual se tienen razones para valorar, mejorando así su calidad de vida individual y comunitaria.

En síntesis, este taller de desarrollo personal es un aporte de la Unidad para que las víctimas tomen las herramientas claves que les ayuden para la reparación emocional y la reconstrucción del tejido social, demostrando que, incluso en la más dura de las adversidades, es posible crecer y encontrar nuevos propósitos.





En el segundo trimestre del 2025 los grupos territoriales de la UIA continuaron su trabajo en **pro** de la paz



Sincelejo

El equipo territorial en Sincelejo, Sucre, realizó jornadas de acreditación con víctimas de la región de los Montes de María y de Toluviéjo.

Igualmente, en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil, adelantó espacios de identificación para que las víctimas iniciaran su proceso para la expedición de la cédula digital.

También acompañó la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado y del Día Nacional de la Dignificación a las Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado Interno.

Finalmente, María Bernarda Díaz, fiscal de la territorial, participó en la instalación del Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia del Departamento de Sucre.



Turbo, Antioquia

En el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, Lázaro Vivero, fiscal del grupo territorial en Turbo, participó en diferentes jornadas conmemorativas.

La primera, organizada en conjunto con la oficina para las víctimas y justicia transicional; la segunda, en el municipio de San Pedro de Urabá,

en el corregimiento El Rayo, realizada por la Alcaldía municipal.

Adicionalmente, asistió a la primera “Mesa Departamental de Víctimas en Urabá”, espacio liderado por la Mesa Departamental de Víctimas de Antioquia en el que participaron 120 víctimas que hacen parte de las diferentes mesas de la región.

Por último, sostuvo un encuentro con José Antonio Quejada Vélez, nuevo defensor regional de Urabá, Darién y Atrato.



San José del Guaviare

En pro del continuo relacionamiento institucional en Guaviare, Cristiam Isnardo Alfonso Viviescas, fiscal (e) de la seccional de la UIA en San José del Guaviare, se reunió durante el segundo trimestre del año con Ignacio Antonio Javela Murcia, procurador de Guaviare; Isabel Cristina León Henao, directora seccional de la Fiscalía General de la Nación.

Asimismo, con Egidio Suárez Melo, coordinador regional de la ARN; Juan Pablo Ramírez, personero de San José del Guaviare; Félix Andrés Suárez, presidente del Tribunal Superior del Guaviare; Maidey Lizeth Acevedo Laguna, presidenta de la Asamblea Departamental; Alex Vanessa Ospina Soriano, directora (e) regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Jhon Jaime Chaparro, médico y coordinador del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Guaviare.

Igualmente, con Rui Flores, enlace de la Misión de Verificación de las

Naciones Unidas en Colombia; Gabriela Recalde Castañeda y Jaelle Schmidt Corsitto, de las Naciones Unidas en el Guaviare; Luis Alberto de Oliveira, oficial de coordinación de seguridad en el terreno en San José del Guaviare del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS), y Jairo Aponte, coordinador regional de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP).

Igualmente, con Jhoser Salcedo, coordinador de la DIPRO; Ana Isabel Gavilán Reina, directora del Centro Comunitario de Atención Virtual de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en el departamento; Edgar Augusto Braga Silva, subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare; Laura Alvarado, directora de Marandúa Estéreo, y Erica Alejandra Londoño, directora de Caracol Radio en el departamento.

También participó en encuentros organizados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la Diócesis y la Gobernación de Guaviare en los que presentó la oferta de servicios de la UIA.



Valledupar

En Valledupar, Cesar, se desarrollaron diferentes actos conmemorativos para las víctimas del conflicto armado. El primero, desarrollado en el marco del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas

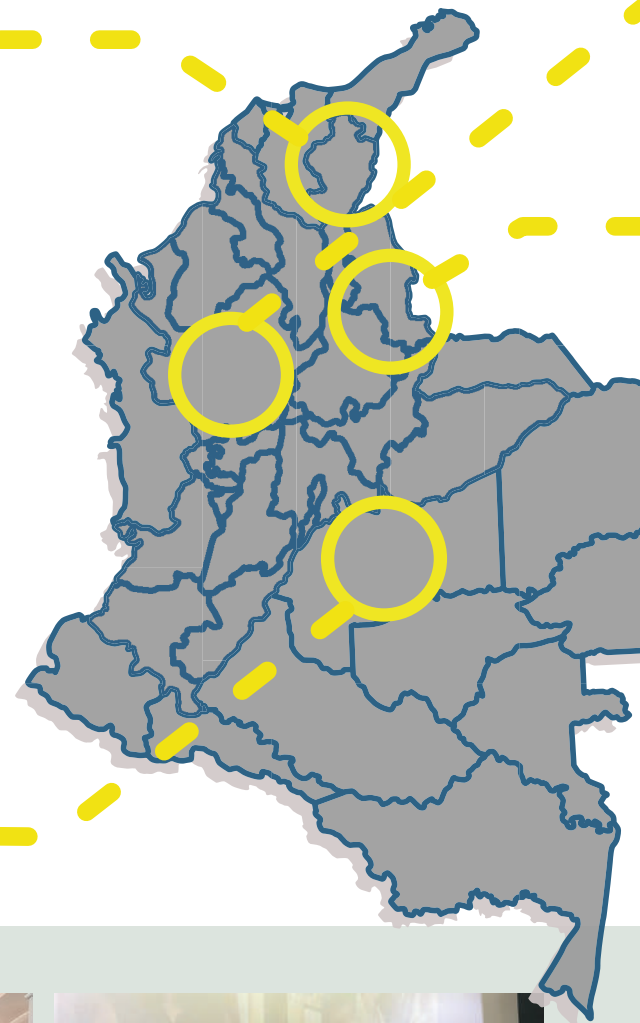
del Conflicto Armado y en el que se cocreó una obra de arte a múltiples manos; el segundo, en el que se realizó un reconocimiento a la labor de las Mesas Municipales de Víctimas; y el tercero, en el marco de la Semana del Detenido Desaparecido, en el que se hizo un homenaje a las familias, a las organizaciones buscadoras en el Cesar y a la memoria de las víctimas.



Villavicencio

Ayda Luz Acosta, fiscal de la UIA en Villavicencio, Meta, se reunió con víctimas de desaparición forzada en Restrepo, Meta, y participó en una jornada de información a familias buscadoras, representadas por el Colectivo Orlando Fals Borda.

Asimismo, hizo parte de diferentes espacios en el marco de la Semana del Detenido Desaparecido: acompañó el Noveno Encuentro Departamental sobre Desaparición Forzada “Tras la ausencia: un dolor invisible”, realizado en Yopal, Casanare, y asistió a una jornada académica y conmemorativa en la Universidad del Meta que incluyó foros, talleres y actos simbólicos en honor a las víctimas y a la incansable labor de las Madres Buscadoras de los Llanos Orientales.



Medellín

Gracias a la articulación realizada por William Hernández, fiscal territorial de Antioquia y Eje Cafetero, con Diana Pérez Barón, enlace de la Misión de Verificación de la ONU, en la que se identificaron las necesidades de conocimiento a partir de la oferta institucional que actualmente tiene la UIA, se realizó un encuentro en el que se profundizó en la estrategia de Provencción.

De igual manera, condujo un encuentro con estudiantes del programa

de derecho de la Universidad de Antioquia en el que se compartió la misionalidad de la Jurisdicción Especial para la Paz y la función de la Unidad en lo que respecta al proceso adversarial y dialógico que se adelantan por parte de la JEP.

Por último, participó como ponente en el V Congreso Internacional de Victimología 'La JEP y la dignificación de las víctimas: entre memorias y escombros', con la charla 'La verdad bajo los escombros'.



Bucaramanga

En Aguachica, Cesar, María del Pilar Gómez, fiscal que lidera las actividades de la UIA en Bucaramanga, Santander, participó en la audiencia de seguimiento a la medida cautelar Santander, que protege lugares para la búsqueda de personas desaparecidas.

De igual forma, acompañó un acto simbólico realizado por la Alcaldía

municipal de Cimitarra en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas.

En el espacio, la fiscal territorial recordó que esta fecha es muy significativa porque además de ser un día para hacer memoria, para reconocer el dolor y la dignidad de las víctimas del conflicto armado, también es una oportunidad para renovar el compromiso que desde la UIA se tiene con la paz y la reconciliación.



Neiva

Rosabel Flórez, fiscal de la UIA en Neiva, Huila, se reunió la Policía

Metropolitana para realizar una capacitación acerca de la Jurisdicción Especial para la Paz en la que profundizó en qué es y cómo funciona la Unidad de Investigación y Acusación y las generalidades del proceso adversarial.



Quibdó

El equipo de la UIA en Quibdó, en articulación con la Fundación Empatía Chocó, implementó la estrategia 'Oí vos, la JEP está restaurando desde el territorio', iniciativa que tiene como propósito incentivar la participación de las víctimas ante la JEP haciendo

pedagogía acerca del mandato de la Jurisdicción Especial para La Paz y de los casos 07, 09 y 11.

Gracias a estas actividades, personas de las diferentes localidades de Quibdó se están motivando a participar en el proceso de la JEP y se ha iniciado un proceso de construcción de lazos de confianza.



Pasto

Pablo Emilio González, fiscal territorial para los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo, participó en la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS), espacio liderado por la Misión de Verificación de la ONU en Colombia.

También lideró una jornada de capacitación a funcionarios de la Misión de la ONU (de la oficina regional en Cali) en la que se difundió la misionalidad de la Unidad, los objetivos de la investigación transicional,

las actividades de investigación en el marco de los procesos dialógicos y adversariales, las rutas de protección, los pormenores del Mecanismo de Monitoreo de Riesgos y los talleres de pedagogía de prevención de riesgos.

Asimismo, en el marco de las alianzas estratégicas y de relacionamiento institucional, fue invitado a la rendición de cuentas de la Universidad Cooperativa de Colombia (sede Pasto) y a la socialización del proyecto de ley 061/24 impulsado por Sonia Bernal Sánchez, senadora de la República.



En línea con la

UNIDAD

*de Investigación
y Acusación.*

Revista Virtual